

Finantzaz Haratago: aproximación crítica y transformadora a la educación financiera

Finantzaz Haratago: Critical and Transformative Approach to Financial Education

Ricardo Usategui Uriarte (Asociación Elkarcredit de Solidaridad),
Irati Cifuentes Axpe (Economistas Sin Fronteras),
Sebastian Gutteridge Imaz (Finantza Etikoak Euskadiko Elkarte),
Joseba Larriba Aranaga (Oikocredit Euskadi)

Resumen:

Las consecuencias de las diversas crisis financieras y la creciente desigualdad han puesto de manifiesto los impactos negativos que la gestión de la globalización financiera y las prácticas de las entidades bancarias pueden tener en la economía y el bienestar de las personas.

Uno de los éxitos más importantes del Plan de Educación Financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Banco de España ha sido su contribución para la inclusión de la educación financiera en el currículo escolar (Real Decreto 126/2014 y Real Decreto 1105/2014). Se observa cómo las entidades privadas bancarias están mostrando un gran interés en introducir sus ideas en las aulas y moldear el currículum educativo de estas asignaturas en su favor. El nuevo Plan de Educación Financiera para el periodo 2018-2021 continúa repitiendo viejos esquemas, por lo que desde Finantzaz Haratago, la Red Vasca de Educación en Finanzas Éticas y Alternativas, se está intentando impulsar, como contrapeso, una educación económica y financiera social, solidaria, ecologista, feminista y ética, con la generación de alianzas locales-globales con profesorado y agentes de transformación.

Este trabajo de participación colaborativa asume que, si la educación financiera forma parte del proyecto educativo, es fundamental incidir para que incluya la sensibilización sobre los impactos humanos, sociales, ambientales y de género del sistema financiero. La ciudadanía y las asociaciones organizadas muestran gran capacidad de hacer propuestas transformadoras de alto impacto social contribuyendo desde lo horizontal hacia una economía social y solidaria, con la voluntad de construir un modelo financiero que tenga su centro y objetivo en las personas.

A partir de este cuestionamiento, el artículo realiza una descripción crítica y presenta las reflexiones de la red Finantzaz Haratago para impulsar una educación financiera transformadora que aporte al alumnado y a la sociedad vasca una visión más amplia y solidaria.

Palabras clave: educación, crítica, finanzas, transformación, ética.

Abstract:

The consequences of the various financial crises and the growing inequality have highlighted the negative impacts that the management of financial globalization and the practices of banks can have on the economy and the well-being of people.



One of the most important successes of the Financial Education Plan of the CNMV and the Bank of Spain has been its contribution to the inclusion of financial education in the school curriculum (Royal Decree 126/2014 and Royal Decree 1105 / 2014). It is observed how private banking entities are showing great interest in introducing their ideas into the classrooms and shaping the educational curriculum of these subjects in their favor. The new Financial Education Plan for the 2018-2021 period continues to repeat old schemes. Therefore, Finantzaz Haratago, the Basque Network of Education in Ethical and Alternative Finance, is trying to promote, as a counterweight, a social economic and financial education, based on solidarity, ecologist, feminist and ethics, with the generation of local-global alliances with teachers and transformation agents.

This collaborative participation work assumes that if financial education is part of the educational project, it is essential to have an impact to include awareness of the human, social, environmental and gender impacts of the financial system. Citizens and organized associations show great capacity to make transformative proposals of high social impact contributing from the horizontal towards a social and solidarity economy, with the will to build a financial model that has its center and objective in people.

Based on this questioning, the article makes a critical description and presents the reflections of the Finantzaz Haratago Network to promote a transformative financial education that provides students and society with a broader and more supportive vision.

Keywords: education, criticism, finance, transformation, ethics.

Introducción

Finantzaz Haratago, la Red Vasca de Educación en Finanzas Éticas y Alternativas, es una plataforma que pretende potenciar y difundir la educación en finanzas éticas y alternativas en Euskadi, de una manera horizontal y participativa. Con el objetivo de convertirse en un espacio de referencia para todas las personas y entidades que creen que otra forma de ver el mundo es posible y necesaria, se promueve conjuntamente la reflexión crítica y constructiva de la educación financiera que recibe el alumnado y la sociedad.

Hace algunos años, con la reflexión sobre el sistema financiero y sus instrumentos en la educación actual por parte de algunas organizaciones vascas, se consideró que la presencia de los bancos convencionales era muy notoria y activa en los centros educativos, facilitando que se replicase su mensaje y se perpetuase y homogenizase el sistema capitalista hegemónico. Por ello, después de un proceso colaborativo de búsqueda de estrategias se decidió crear Finantzaz Haratago, una red que está haciendo esfuerzos por desarrollar una educación financiera crítica impulsadora de las economías transformadoras con diferentes herramientas: ofreciendo otros materiales y recursos, generando una visión distinta del sistema económico actual, compartiendo prácticas pedagógicas facilitadoras, mostrando alternativas hacia un mundo más justo, social y sostenible, etc. Todo esto citado trabajado siempre de una manera participativa y horizontal, haciendo incidencia política y reflexionando sobre el sistema educativo actual y sus posibles mejoras.



1. Origen, protestas y propuestas

El trabajo de lo que hoy se conoce como la Red Finantzaz Haratago tiene ya más de 5 años de trayectoria, iniciándose en el segundo semestre de 2014. En ese período, las entidades Setem Hego Haizea, Economistas sin Fronteras y Grupo Fiare implementaron la Campaña “Donostia con la banca ética”, con el apoyo del Ayuntamiento, cuyo objetivo era impulsar un consumo más crítico, consciente y transformador de productos financieros, concretamente la Banca Ética FIARE.

Del proceso gradual y progresivo, iniciado con el fin de promover las finanzas éticas y alternativas desde una perspectiva global y de género como una herramienta de promoción del desarrollo humano sostenible, un consorcio de diversas organizaciones vascas (Elkarcredit, Economistas Sin Fronteras, Fiare Elkartea, Koop 57, Oikocredit Euskadi y Setem Hego Haizea) comenzó la generación de alianzas y la creación de agendas comunes con otras organizaciones locales-globales para impulsar una educación financiera alternativa en el ámbito de economía social y solidaria. El objetivo final era la concienciación crítica para cambiar el uso de las herramientas financieras por parte de la población vasca, buscando una mayor responsabilidad con el desarrollo socioeconómico global.

El paso reciente y más importante que dio el nacimiento formal a Finantzaz Haratago fue el proyecto “Promoviendo la educación en finanzas éticas y alternativas”, aprobado en 2018 por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD), el Ayuntamiento de Donostia y la Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG), proceso que pudo proseguir en 2019 con la continuidad del apoyo de la DFG y el Ayuntamiento de Donostia, a los que se sumó la Diputación Foral de Bizkaia (DFB), conformando una apuesta de las instituciones vascas por la educación financiera crítica y las finanzas éticas.

Las consecuencias de las diversas crisis financieras y la creciente desigualdad están poniendo de manifiesto los impactos negativos que la gestión de la globalización financiera y las prácticas de las entidades bancarias pueden tener en la economía y el bienestar de las personas. Sin embargo, en los últimos años se ha visto como la educación financiera ha sido introducida en el currículo de los centros educativos vascos y las entidades financieras privadas están intentando imponer su visión mediante materiales, conferencias en las escuelas, etc. Las reflexiones compartidas por las asociaciones identificaron la educación financiera como un espacio no trabajado desde las entidades de economía social y solidaria, así como la necesidad de abordar un proceso de definición conjunta de lo que se entiende por educación en finanzas, y que reconceptualice la misma y comparta una acepción más solidaria.

El resultado de aquel proyecto de reflexión de las asociaciones fue la generación del documento “Finantzaz Haratago: Repensando la Educación Financiera desde una perspectiva ética y parabancaria”¹ (FINANTZAZ HARATAGO, 2017) que ha sido presentado públicamente a lo largo de Euskadi, y que sirvió para dar el nombre y las bases ideológicas a la nueva red.

Desde el inicio de su camino, Finantzaz Haratago mantuvo la hipótesis de que la educación financiera, al estar condicionada por las entidades financieras privadas, se muestra sometida a riesgos evidentes derivados del paradigma económico del que parte la consideración de

1 Disponible en www.finantzazharatago.org



lo que es capacitación financiera y, por tanto, de cuáles son los contenidos seleccionados en el programa formativo, cuáles los omitidos y quién los imparte. Todas las organizaciones del grupo motor de Finantzaz Haratago y sus aliadas son diversas y se refuerzan recíprocamente en sus diferencias, pero son conscientes de la necesidad de conocer el contexto educativo concreto y los contenidos curriculares vigentes para trascender este marco para abordar la economía en su conjunto desde una visión crítica y aportar a estos materiales un enfoque multidisciplinar y transversal, pero también vincularlos a las realidades concretas del alumnado. Además del trabajo centrado en la educación formal, Finantzaz Haratago también se ocupa de sensibilizar a la sociedad global con el fuerte impacto de su educación para la transformación social².

1.1. Desigualdad y deseducación

Finantzaz Haratago parte de la premisa de que la pobreza es causa y efecto de la negación de los derechos fundamentales, recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y su erradicación sólo será posible a través de la participación y el compromiso de la ciudadanía global con procesos de transformación en este sentido. Se parte del reconocimiento de que el sistema económico capitalista, regido por las leyes del libre mercado, basado en un crecimiento continuado y en el heteropatriarcado, no es capaz de satisfacer las necesidades básicas de las personas y asegurarles una vida digna, además de ser ecológicamente insostenible. Esto es, se considera que el éxito de las políticas económicas no debe ser medido únicamente por el crecimiento puramente económico que generan, mientras elementos como el bienestar, la equidad, los derechos de las mujeres, del colectivo LGTBI, los derechos de las personas migradas o el medio ambiente son consideradas cuestiones secundarias y, por tanto, apartadas.

El informe *Tiempo para el cuidado* (OXFAM, 2020, 8) señala que la “desigualdad económica está fuera de control” y cita algunos datos verdaderamente escalofriantes como que “en 2019, los 2153 milmillonarios que había en el mundo poseían más riqueza que 4600 millones de personas, los 22 hombres más ricos del mundo poseen más riqueza que todas las mujeres de África, o que el 1% más rico de la población posee más del doble de riqueza que 6900 millones de personas”.

Para contribuir a superar el actual paradigma económico de modelo de mercado neoliberal, convertido en el pensamiento económico dominante y presentado como único posible, es relevante, por un lado, mejorar la comprensión sobre la crisis actual contextualizándola históricamente y mostrar las desigualdades que el modelo económico genera, tanto en el interior de los países, como entre países, así como entre hombres y mujeres. En un contexto ideológico presidido por el neoliberalismo “los beneficios se privatizan, pero los costes se socializan” (CHOMSKY, 1997, 50). La tremenda desigualdad imperante es la directa consecuencia de un sistema económico avaricioso y sexista que valora más el bienestar de una élite privilegiada, casi siempre hombres, que una concepción más global y solidaria en favor de las personas y el planeta.

Después de la crisis económica, social y ecológica que se está sufriendo, se ve necesario una reflexión crítica del modelo de educación, especialmente en temas relacionados con la economía siempre permeados por el capitalismo hegemónico, que sirva para sentar las bases

2 Disponible en: https://finantzazharatago.org/wp-content/uploads/elkarcredit_solidaridad.pdf



de una respuesta. No se puede apartar el hecho de que los centros educativos tienen “un papel importante en determinar qué tipo de alfabetización económica reciba la sociedad, evitando presentar la Economía como una disciplina neutra sin vinculaciones o impactos sociales, de género o medioambientales, o como una ciencia inamovible e incuestionable con una visión unitaria y única” (ESF y EMAÚS, 2015, 10). En este sentido, viendo como la disciplina ha sido apartada a replicar una única idea dominante, además de la reivindicación de un mayor pluralismo, “dichas transformaciones deben basarse en un abordaje de carácter transversal, tanto en la enseñanza, como en el análisis, de los principales problemas económicos” (MOLERO y DE LA VILLA, 2013, 324).

Dentro del sistema educativo hay que proponerse siempre cuál es el modelo del mismo; si es el de mostrar a la gente cómo aprender por sí misma o el del adoctrinamiento. Éstas son opciones que siempre hay que valorar para evitar convertir a la sociedad en un rebaño obediente, sin capacidad crítica porque “sería extremadamente ingenuo pretender que las clases dominantes desarrollen un tipo de educación que permitiera a las clases sometidas percibir críticamente las injusticias sociales. Esto demuestra que no existe una educación verdaderamente neutral” (FREIRE, 1985, 115).

El neoliberalismo ha garantizado, además de su agenda económica, su agenda educativa para que su pensamiento sea propagado sin posibilidad de respuesta mediante la inyección de dinero y subvenciones en centros privados y concertados, materiales, recursos, publicidad, etc. En *No Logo*, libro de investigación que explica la irritación que las grandes marcas suscitan en amplios sectores de la sociedad se señalaba en relación a la introducción de las marcas en los centros educativos: “Sin embargo, hay otro factor cultural más profundo que ha ayudado a las marcas a entrar en los colegios, y que se relaciona con la propia eficacia de éstas. Muchos padres y profesores no veían qué iban a ganar resistiéndose; los niños de la actualidad están tan bombardeados por las marcas que proteger los espacios educativos de la comercialización se antojaba menos importante que las ventajas que ofrecían las nuevas fuentes de financiación” (KLEIN, 2001, 136).

El rechazo “*made in neoliberalism*” a la compasión y solidaridad ha llevado a convertir las escuelas en un sistema competitivo de celebración del propio interés, rompiendo lazos colectivos para ensalzar el individualismo a máxima escala. Ha creado una sociedad consumista que atribuye como propias las responsabilidades por estar endeudado, por no conseguir un buen trabajo o casa, o por no reciclar todo lo que debiera, exculpando de culpa al principal promotor de haber construido este sistema.

Como señala el documento Finantzaz Haratago, cuestión similar o parecida ha sucedido con las razones para la introducción de una educación financiera en el currículo de los centros educativos, separada de una visión más global del sistema económico, que se muestra ligada a decisiones personales, de forma que se invisibiliza su dimensión colectiva y sistémica; el riesgo y bienestar financiero dependería de buenas o malas actuaciones personales, y no de las características inherentes al propio sistema o de las prácticas de las entidades financieras.

Se responsabiliza así a las personas de sus resultados financieros y se ocultan las injusticias que genera el sistema y las malas prácticas y abusos que comete la banca tradicional. En resumen, al justificar la educación financiera por una “mayor complejidad de los productos financieros” se pone el foco en la capacidad individual para hacerles frente y no en la respuesta colectiva para exigir mayor transparencia y protección jurídicamente vinculante.



Ante todos estos atropellos, queda la preocupación militante por mostrar a la juventud posibilidades de crear un planeta más justo, de “promover escuelas para la ciudadanía global, escuelas con conciencia, escuelas sociocríticas, escuelas para la esperanza de un mundo mejor” (HEGOA, 2011, 143).

1.2. Educación financiera crítica y transformadora

Hay que mostrar cierta alegría, con reparos, al hecho de que en 2020 el Estado español ha promovido una Vicepresidencia segunda y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030³. Y es que, para justificar la necesidad, además citar cifras globales de desigualdad, el coeficiente de Gini, o el informe del relator de Naciones Unidas para la pobreza, John Alston, es relevante para poner a la sociedad alerta que, en el Estado español en el año 2018, el indicador AROPE de pobreza y exclusión social fue de 26,1%, mostrando que casi 10 millones de personas se encuentran en riesgo de pobreza (un 21,5% de la población).

Hay alegría porque el enfoque político y transversal que se pretende llevar a cabo para la reducción de la pobreza y la sostenibilidad la estrategia de desarrollo sostenible estará basada en tres ejes: social, medioambiental y económico, que concuerdan con los objetivos que tiene Finantzaz Haratago en su estrategia. Pero hay, también, serias dudas de concebir la Agenda 2030 como elemento vertebrador de la agenda de desarrollo, ya que da continuidad al fracaso global que supusieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), por su continuada connivencia con el sistema neoliberal, máximo responsable de las causas estructurales de la desigualdad que se pretende combatir. Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) siguen pecando de ahistoricidad como ya lo hicieron los ODM (USATEGUI, 2010, 168), carecen de todo sentido si no se enfrentan verdaderamente a las causas internas de la pobreza y del hambre. En el horizonte están otros mundos de cooperación y educación para la transformación social a través de un relato pluriverso y contrahegemónico basado en el internacionalismo, los feminismos, los derechos humanos, el decolonialismo y la sostenibilidad de la vida como ejes vertebradores del trabajo común futuro.

Se precisa, por tanto, una ciudadanía más comprometida, con más conocimiento y con capacidad de criticar y reclamar enfoques, visiones y propuestas concretas en la ejecución de la Agenda 2030, que incorpore las bases estructurales para el desarrollo humano desde el enfoque de derechos humanos, aspecto focal de una economía justa. La educación que promueve Finantzaz Haratago busca conectar realidades locales y globales e identificar estrategias y actores comunes que favorezcan el desarrollo humano, ya que sólo cambiando el modelo dominante de desarrollo económico la humanidad puede implementar la Agenda 2030.

La base para la realización de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es una educación de calidad (Objetivo 4) que se desarrolle a lo largo de toda la vida en contextos formales y no formales y que estimule la crítica del actual modelo de economía depredadora y de los patrones insostenibles de producción y consumo (Objetivo 12), pero también promueva y fortalezca acciones que representen alternativas a ese modelo. La Meta 4.7 de los ODS requiere “para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante

3 Noticia de eldiario.es del 13/02/2020 (Disponible el 17/02/2020) https://www.eldiario.es/politica/Iglesias-impulsar-Agenda-desigualdad-climatico_0_995300536.html



la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios”⁴.

La pretensión final de Finantzaz Haratago es promover una educación económica y financiera social, solidaria, ecologista, feminista y ética, con la generación de alianzas locales-globales con profesorado y agentes de transformación. Esto sólo es posible fortaleciendo y visibilizando la plataforma de trabajo vasca sobre Educación en Finanzas Éticas y Alternativas, impulsando procesos participativos y elaborando conjuntamente herramientas para la inclusión de recursos educativos en un currículum educativo global mientras se promueven espacios de educación no-formal para la capacitación y sensibilización local-global.

Se necesitan “políticas educativas que descontaminen a la educación de las manos de la empresa, políticas hacia una educación que no se limite a informar y adiestrar para la empresa y el trabajo, que no exagere el culto a la competitividad” (RODRIGO, 2017, 75); una enseñanza económica que favorezca la participación política, que enseñe a comprender por qué se toman las decisiones, tanto a nivel internacional como en casa. No es educación financiera atomizada lo que se precisa, sino una educación económica holística, una parte de la cual es la educación financiera; aislada, ésta es muy poca cosa. Como se ha señalado, la educación debe ser entendida desde una visión global, comprometida, responsable y transformadora de la formación de las personas para el beneficio del conjunto del planeta, con lo que serán autónomas y críticas en la transformación hacia otros mundos posibles con sistema más justos.

En la actual desazón, diferentes voces afirman que hemos cambiado mayormente las utopías por el pragmatismo y la resignación; que la sociedad ha sido asumida como una totalidad de control de la que es imposible fugarse; que el sistema capitalista no sólo ha coronado el cuerpo sino también la moral, los principios y los valores de las personas. Por esto mismo, se reconoce que “el movimiento estudiantil se enfrenta a nuevos desafíos, entre ellos, a sí mismo” (ROBLES, 2007, 41).

Contrariamente a la acusación de indiferencia, a lo largo del mundo surgen propuestas de economía social y solidaria, ecologistas, feministas, etc., que demuestran que el movimiento estudiantil no está muerto sino todo lo contrario. Un movimiento que, recuperando las palabras de Freire, lucha contra la “educación para la domesticación” por una “educación para la libertad”. En el “Llamamiento internacional de estudiantes de económicas a favor de una enseñanza pluralista” (COLECTIVO INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES DE ECONÓMICAS, 2014) se apuntaba desde todas las partes del mundo a un cambio de rumbo. Asumiendo no tener la respuesta perfecta, pero sin dudas de que el alumnado tenía mucho que ganar con la presencia en los planes de estudios de perspectivas e ideas diversas, sugería que el pluralismo (de teorías, métodos y disciplinas) no sólo permitiría enriquecer la enseñanza y la investigación y revitalizar la disciplina, sino que conllevaría también la promesa de poner la economía de nuevo al servicio de la sociedad.

El 12 de diciembre de 2017, coincidiendo con el 500 aniversario de las tesis de Lutero, un grupo de economistas y estudiantes, ‘clavaron’ en la London School of Economics un listado de

4 ODS disponibles en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



recomendaciones para proceder a una Reforma de la Economía: “33 tesis para una reforma de la disciplina de la economía” proponiendo las Tesis como desafío al insano monopolio intelectual de la corriente principal de la economía (RETHINKING ECONOMICS y NEW WEATHER INSTITUTE, 2017, 5). De las reivindicaciones manifestadas se pueden resaltar la demanda de una pluralidad de enfoques teóricos al estudiantado, y que la economía misma no debería ser considerada un monopolio, ya que los cursos interdisciplinarios son claves para comprender las realidades económicas de las crisis financieras, la pobreza y el cambio climático. Todo esto se sumaría, entre otras cosas, a la negación a la enseñanza económica como un estudio neutral en valores de modelos e individuos, ya que las personas dedicadas a la economía tienen que estar versadas en ética y política, así como ser capaces de involucrarse de modo significativo con la opinión pública. Howard Zinn solía argumentar a este respecto que “no se puede ser neutral en un tren en marcha”. La economía ha de hacer más por alentar el pensamiento crítico y no premiar simplemente la memorización de teorías y la aplicación práctica de modelos.

Es notorio que “la crisis global es también una crisis de la educación - asumida como educación a lo largo de la vida - de su contenido y su sentido, pues gradualmente ha dejado de concebirse como un derecho humano y se le ha convertido en el medio privilegiado para satisfacer las necesidades de los mercados, demandantes de mano de obra para la producción y el consumo” (GT EDUCACIÓN / RÍO + 20, 2012, 2). La educación crítica transformadora o emancipadora (HEGOA, 2015) es una contestación al malestar que la globalización neoliberal ha generado en las sociedades y en la voluntad por transformarlas. Por eso, el objetivo último es promover una educación financiera crítica y transformadora.

2. Finanzas éticas: Transformaciones necesarias y urgentes

Actualmente, Finantzaz Haratago tiene tres ejes diferentes pero coordinados de acción en su trabajo. Por un lado, fortalecer una plataforma de trabajo sobre educación en finanzas éticas y alternativas tanto en Euskadi como a nivel global, mediante una labor colectiva en red de empoderamiento mutuo de diferentes organizaciones. Por otro, generar herramientas para la transformación de la educación financiera en Euskadi cuyas experiencias y lecciones aprendidas puedan ser transferidas a otros agentes para su aplicación en otros ámbitos y espacios territoriales. Y, también, promover espacios de capacitación, reflexión y debate conjunto tanto en la educación formal como no formal sobre las finanzas éticas y alternativas integrando la perspectiva ecofeminista.

2.1. Finanzas y economía social y solidaria

La economía social y solidaria reivindica la economía como un medio, y no como un fin, al servicio del desarrollo personal y comunitario, y como un instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y del entorno social. Una concepción que hunde, por tanto, sus raíces en una consideración ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo. Esta perspectiva convierte a la Economía Solidaria en una práctica fundamentalmente transformadora dado que confronta con el modelo convencional de la actividad económica en el mundo, concediendo a las personas, sus necesidades, capacidades y trabajo un valor por encima del capital y de su acumulación, a la vez que reivindica un modelo socioeconómico más redistributivo y equitativo.



En el contexto local, los emprendimientos de economía solidaria generan espacios de protagonismo para las mujeres, desde la conceptualización en la cual el bienestar de la persona es el centro y la solidaridad es el contexto de las acciones, hasta la práctica misma de las ideas innovadoras que generan capital social y empoderan a las personas, en particular a las mujeres. En este sentido, se rescatan las aportaciones de la economía feminista para “romper con la construcción dicotómica y sexuada de la economía, que impone un pensamiento hegemónico que nombra solo la parte mercantil masculinizada del mundo, pero se plantea como universal” (PÉREZ OROZCO, 2015,16). Se coincide con Cristina de la Cruz en que la apuesta por el enfoque de la “sostenibilidad de la vida” de la economía feminista permite proyectar sus aspiraciones de emancipación. Aunque, sin embargo, “no conviene perder de vista que la cultura de capital se reproduce enérgicamente y de forma hegemónica. Y que esa cultura del capital está teñida de sesgos androcéntricos, mercantilistas y etnocéntricos” (DE LA CRUZ, 2014, 10).

En aras de la recuperación del valor social del dinero, el sector financiero también debe tener su reflejo en la economía solidaria, tanto en sus políticas de activo en crédito e inversión como de pasivo en el diseño de sus productos. Los movimientos de capital deben propiciar la inversión productiva frente al alto porcentaje de ellos que actualmente se realizan con carácter meramente especulativo y deben priorizarse en función de destinos beneficiosos para el conjunto de la sociedad y no exclusivamente en función de la rentabilidad financiera. Las finanzas éticas pretenden ser una más de las respuestas que la economía solidaria promueve para hacer frente al problema de la injusticia estructural inherente al sistema capitalista. A través del desarrollo de estructuras alternativas que operan con otros criterios y condiciones, desarrollan proyectos que aspiran a ser gérmenes de transformación.

El carácter político de las finanzas éticas y su compromiso por una distribución no excluyente y equitativa de las libertades de las personas se convierte en un primer eje para fundamentar su defensa del derecho al crédito, entendido como un derecho-garantía; es decir, como un derecho que posibilita o garantiza otros derechos, lo que le impulsa a poner en marcha otros circuitos de intermediación que hagan posible ese reconocimiento.

Esta aproximación al crédito les sitúa a las finanzas éticas más cerca del enfoque de la sostenibilidad de la vida y de los espacios de cuidado. Su preocupación no es precisamente la obtención de beneficio y la acumulación del capital. El poder emancipador de las finanzas éticas se articula en torno a otras lógicas y a otras relaciones basadas en la confianza, el cuidado y la sostenibilidad de la vida, que implican y exigen la descolonización del poder para posibilitar otros modos de conocer y de hacer distintos de los del dominio moderno, androcéntrico y capitalista (SETEM, 2016).

2.2. Resultados económicos éticos

Hay un acuerdo general sobre el escepticismo con que se reacciona cuando se trata de vincular los conceptos de “ética” y “economía”. Como se señala en el libro *Banca ética y ciudadanía*, “sin embargo, no podemos olvidar que toda decisión económica encierra opciones que se toman de acuerdo con determinadas prioridades, intereses o preferencias. Esas opciones son manifestación del incómodo pero inevitable sesgo moral de la realidad económica; muestran lo que cada uno de nosotros, personas u organizaciones, consideremos bueno, mejor, preferible, conveniente o más rentable” (SASIA y DE LA CRUZ, 2008, 100).



Como apuntan Joan Ramón Sanchís y Vanessa Campos, en el Estado español la banca ética no ha tenido una gran tradición histórica como en otros lugares del norte de Europa, y representa menos del 1% de los depósitos del sistema financiero. Además, desde el inicio de la crisis se ha vivido un descenso fuerte de la banca de proximidad (cajas de ahorros y cooperativas de crédito), lo que ha supuesto la desaparición de una gran parte de la banca más social existente en España. Pese a que aún existe una oferta de finanzas éticas muy reducida, hay que señalar que desde 2009 se han producido dos hechos que están favoreciendo el desarrollo de este tipo de iniciativas: los bancos éticos han aumentado de manera considerable sus volúmenes de depósitos y de clientes, y han surgido también nuevas iniciativas de financiación no bancaria basadas en criterios éticos y sociales (SANCHÍS y CAMPOS, 2018, 260).

En el último *Barómetro de las finanzas éticas* (FETS, 2019, 3), que es un informe que hace una radiografía anual de la evolución de las finanzas éticas y solidarias en todo el Estado español, se ha podido observar que las finanzas éticas ya forman parte de nuestra sociedad y, como demuestran los datos, del día a día de muchas personas y proyectos socioeconómicos transformadores. El sector se está consolidando a pesar de tener que hacer frente a las agresivas campañas comerciales de “green washing” de la banca convencional en respuesta a la mayor concienciación de la ciudadanía. El balance del año 2018 fue muy positivo; el ahorro ético fue de más de 2.200 millones de euros; a nivel de préstamos se otorgaron 1.474 millones de euros en proyectos transformadores, un 16,31% más que el año anterior; y hubo más de 226.000 personas usuarias de finanzas éticas, situando la morosidad en el 1,67%. El sector asegurador ético, una de las herramientas olvidadas de las finanzas éticas, gestionó más de 1,4 millones de pólizas con un volumen de primas próximo a los 635 millones de euros.

En el *Segundo Informe. Las finanzas éticas y sostenibles en Europa* (FONDAZIONE FINANZA ETICA, 2019) se argumenta que a pesar de que los Estados europeos han gastado unos 750.000 millones de euros en rescatar de la quiebra a decenas de bancos en dificultades, no ha sido necesario gastar ni siquiera un céntimo en rescatar a cualquiera de los 23 bancos éticos y sostenibles presentes en Europa. Porque estos bancos, que conceden créditos para el desarrollo de la economía real e invierten en base a criterios sociales, de género y ambientales precisos, han demostrado ser especialmente resistentes a la crisis. Y es que, aunque a alguien le pueda sorprender, los bancos éticos son tres veces más rentables que la banca tradicional desde la caída de Lehman Brothers, tal y como señalaba el informe presentado en el Parlamento Europeo mostrando las cifras de crecimiento de las finanzas éticas en Europa en los últimos años.

Incluso, desde la Comisión Europea viendo en 2015 el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, quieren optar por una senda más sostenible para nuestro planeta y nuestra economía por lo que, preocupados por la realidad de la emergencia climática, a finales de 2016 se nombró a un grupo experto sobre finanzas sostenibles para publicar (31/01/2018) un informe que detalló la visión global de una estrategia europea sobre las finanzas sostenibles. El informe, pese a su orientación de defensa de las entidades financieras privadas y el pavor que el cambio climático les podría causar, “sostiene que las finanzas sostenibles se articulan en torno a dos imperativos urgentes: 1) mejorar la contribución de las finanzas al crecimiento sostenible e inclusivo mediante la financiación de las necesidades de la sociedad a largo plazo, y 2) reforzar la estabilidad financiera mediante la incorporación de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) a la toma de decisiones de inversión” (COMISIÓN EUROPEA, 2018).



2.3. Otra educación

En esta modernidad líquida “aún debemos aprender el arte de vivir en un mundo sobresaturado de información. Y también debemos aprender el aún más difícil arte de preparar a las nuevas generaciones para vivir en semejante mundo” (BAUMAN, 2007, 46). Dentro de esta realidad de imperante injusticia y desigualdad, la educación se encuentra con el reto de hacer un trabajo arduo por encontrar el aprendizaje verdadero, el que “tiene que ver con descubrir la verdad, no con la imposición de una verdad oficial; esta última opción no conduce al desarrollo de un pensamiento crítico e independiente. La obligación de cualquier maestro es ayudar a sus estudiantes a descubrir la verdad por sí mismos, sin eliminar, por tanto, la información y las ideas que puedan resultar embarazosas para los más ricos y poderosos: los que crean, diseñan e imponen la política escolar” (CHOMSKY, 2001, 29).

Señala un libro, ya desde su título en la portada, que hay que *Cambiar las gafas para mirar el mundo* (HERRERO et al., 2015, 331). Conscientes de que el actual modelo de “desarrollo” no es sostenible ni justo se precisa que “es posible en educación hacer crítica a este modelo de desarrollo. Es imprescindible comprender y explicar ideas como la globalización económica, el metabolismo loco de la gran ciudad, la huella ecológica, la deuda ecológica, la monetarización, la cultura patriarcal, el capitalismo, el engaño de la publicidad, quienes mandan en el mundo, los intereses de las transnacionales, la falta de equidad en el reparto de los recursos... (...) Desde la comprensión de un sistema contrario a la equidad y a la naturaleza, la escuela puede convertirse en una bolsa de resistencia y denuncia, y proporcionar así una esperanza de cambio”.

Finantzaz Haratago considera urgente rescatar la noción de Educación como derecho humano, en sus diferentes dimensiones formal, no formal e informal, y abrir la mirada y el trabajo a crear ciudadanías críticas, capaces de vincularse a movimientos que reclamen una transformación social, con un enfoque social, feminista y de justicia climática, con la intención de comprender y debatir alternativas a los problemas desde lo local a lo global.

Es necesaria la vinculación de las finanzas éticas con la economía feminista y la educación eco-social. Hay que reformar la educación “para que los estudiantes aprendan a convertirse en defensores de la sostenibilidad, dispuestos a desmarcarse audazmente de la realidad actual y a comprometerse a impulsar un cambio social, político, económico y cultural que permita a las sociedades humanas habitar de forma sostenible en el planeta” (ASSADOURIAN, 2017, 29). Es preciso que las recetas que se hagan sobre las crisis ecológica y civilizatoria a las que asistimos pongan en el centro del debate los vínculos existentes entre las mujeres y la justicia climática, ya que los feminismos siempre han estado ligados a la lucha ecológica y antiextractivista, sobre todo en el Sur Global.

Uno de los puntos más inmediatos a tratar por la educación consiste en explicar al alumnado y la sociedad que el ser humano ha hecho con el mundo lo que ha querido, diseñándolo a su antojo por encima de otros seres humanos y del planeta, y que esta crisis jamás tendrá solución, si le quedase alguna, si se sigue con la lógica del mercado capitalista. A pesar de los lavados de cara que se le hagan, de los oxímoron que se utilicen (ecocapitalismo, capitalismo verde, capitalismo sostenible), de la pretensión que se inculca de que con tímidas medidas aisladas se podrá resolver el problema de la sostenibilidad sin poner en tela de juicio al sistema económico que lo ha hecho posible, si no hay una reducción de los niveles de producción y de consumo no hay vuelta atrás. Hay que concluir “con la afirmación, imperiosa, de que, si no decrecemos voluntaria y racionalmente, tendremos que hacerlo



obligados por las circunstancias de carestía de la energía y cambio climático que acompañan hoy al despegue del capitalismo global” (TAIBO, 2009, 73). Por desgracia, resulta desolador adivinar que el neoliberalismo jamás estará dispuesto a admitir como plausible esta solución.

3. Finantzaz Haratago

Finantzaz Haratago se ha marcado como fundamental incluir distintas visiones internacionales en sus acciones, ya que el trabajo pretende crear efectivos espacios de intercambio local-global y la generación de recursos educativos que puedan servir en cualquier parte del mundo gracias a las ventajas de las nuevas TICs. Se plantea conjugar actividades de acciones reivindicativas en el actual contexto con otras organizaciones de fuera de Euskadi. Será, también, desde la lectura que el Sur Global hace de las crisis y de las alternativas, y aprendiendo de su larga lucha por la educación popular y las epistemologías del Sur como podremos dar sentido a nuestro recorrido y a la compartida formulación de estrategias comunes.

Así, se trata de que las acciones a desarrollar tengan un fuerte componente de glocalización, término del que se reconoce a Roland Robertson como autor, aunque fue Ulrich Beck el que lo dotó de sentido crítico e ideológico en la “sociedad del riesgo”. Se utiliza en las actividades el efecto *boomerang* de la glocalización; tanto “pensar globalmente para actuar localmente” como “actuar localmente para pensar globalmente” en concordancia, de alguna manera, con el alter-activismo.

Finantzaz Haratago desarrolla en cierta forma, partes de la cultura alter-activista, término utilizado para definir “una concepción contemporánea del activismo, marcada por el compromiso cotidiano, la experiencia vivida y el protagonismo de los individuos”. (PLEYERS, 2019, 154). Así, dentro de la red se da fuerza a las dos “gramáticas de la acción” o “herramientas analíticas” propias de la cultura alter-activista; con la “vía de la razón”, donde se cuestiona la ideología neoliberal a través de análisis científicos y técnicos por parte de la sociedad civil y la ciudadanía activa militante; y la “vía de la subjetividad” que defiende la autonomía de su experiencia vivida, de su subjetividad y de su creatividad, ya sea a nivel de una comunidad o a nivel individual. (PLEYERS, 2019, 46).

3.1. Plan de Educación Financiera

En el año 2008 el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) comenzaron a impulsar una estrategia estatal de educación financiera, quedando plasmadas las directrices de su proyecto en el denominado “Plan de Educación Financiera 2008-2012”. Para dar continuidad a las acciones iniciadas, el Banco de España y la CNMV renovaron el compromiso con el “Plan de Educación Financiera 2013-2017” con el objetivo de mejorar la cultura financiera de la población, a fin de que la ciudadanía estuviera en condiciones de afrontar el contexto financiero con suficiente confianza.

A finales de 2017, el Banco de España y el CNMV firmaron un convenio de colaboración para continuar con el desarrollo de la estrategia estatal de educación financiera con la presentación del “Plan de Educación Financiera 2018-2021” (CNMV y BE, 2018), plan que sigue las mismas líneas de los planes anteriores habiendo utilizado el mismo proceso para su definición y desarrollo.



Los Planes citados han creado una marca “Finanzas para todos”, habiendo consolidado el “Día de la Educación Financiera” (primer lunes de octubre) y desarrollando una estrategia de comunicación digitalizada con el fin de llegar a segmentos amplios de la población. A Finantzaz Haratago le preocupa especialmente la promoción de la educación financiera dirigida a los centros educativos, ya que la educación en finanzas ha sido incluida en el currículo escolar.

PISA (Programme for International Student Assessment – Programa para la Evaluación Internacional del Alumnado) es un proyecto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cuyo objetivo es evaluar la formación del alumnado cuando llegan al final de la etapa de la enseñanza obligatoria. Los resultados de PISA 2012 y 2015 habían mostrado que el rendimiento en el Estado español quedaba por debajo de la media de otros países que participaron en el estudio. De esa preocupación surgió la necesidad de intensificar los esfuerzos por introducir en las escuelas la educación financiera.

En el Programa Escolar de Educación Financiera participan más de 500 centros educativos, y las entidades financieras representan el tipo de entidad que desarrolla mayor número de iniciativas de educación financiera. Desde la perspectiva de la Red, las consecuencias de las diversas crisis financieras y la creciente desigualdad han puesto de manifiesto los impactos negativos que la gestión de la globalización financiera y las prácticas de las entidades bancarias tienen en la economía y el bienestar de las personas y el planeta, por lo que no vemos congruente la participación de entidades financieras privadas en la educación de la juventud.

Con un sentimiento y visión de equidad, justicia social y derechos humanos, es necesario mostrar una actitud crítica hacia este modelo financiero y las entidades que forman parte de él y poner el foco en qué modelo económico queremos y qué lugar deberían tener en él las finanzas. Es criticable el hecho de que el Plan de Educación Financiera se limite a pretender mejorar las destrezas de las personas en la utilización de los servicios financieros para actuar en el sistema, sin cuestionar el mismo o las consecuencias que los actos financieros tienen en la sociedad. Se valida así la visión hegemónica del sistema económico, presentando las finanzas como las herramientas a través de las que gestionar y asegurar de forma privada e individual, en nombre de la libertad, las acciones, invisibilizando de forma total el impacto de las decisiones financieras en el bienestar colectivo.

3.2. Críticas y posicionamiento

En el Código de Buenas Prácticas para las Iniciativas en Educación Financiera, presentado en 2016, se señala como primer principio aplicable la imparcialidad, cuestión que no se está respetando cuando la banca está proporcionando materiales y formación al alumnado, determinando así el modo de impartición de las materias.

El sistema educativo debe dotar al alumnado de competencias, espíritu crítico y madurez para saber desenvolverse en su entorno, en el que las finanzas tienen un peso creciente. En la nueva docencia, el sistema financiero aparece totalmente desligado del sistema económico, cuando las finanzas son una herramienta de la economía en su conjunto. La Economía, como ciencia social ligada a las necesidades de las personas y el entorno, requiere ser comprendida desde una visión holística y crítica; las finanzas no pueden ser concebidas de forma aislada, sin entender su papel en el sistema económico, y las consecuencias que tienen en él.



Se necesitan nuevos contenidos y discusiones en las aulas para aumentar el compromiso de los y las jóvenes con la construcción de estructuras económicas y sociales más justas, la lucha contra la desigualdad, la protección medioambiental, el empoderamiento de mujeres, la gobernanza democrática y el ejercicio de los derechos humanos. Por ello, desde Finantzaz Haratago se hace un llamamiento para que se promuevan unas finanzas en el ámbito educativo que integren estos principios éticos, y se divulgue la capacidad de las finanzas como parte de la economía real para transformar el mundo.

Las principales conclusiones que se publicaron para el comienzo de Finantzaz Haratago siguen más vigentes que nunca con la publicación del actual Plan de Educación Financiera. La introducción de la Educación Financiera como materia específica del currículum educativo sigue presentando riesgos evidentes derivados del paradigma económico del que parte la consideración de lo que es capacitación financiera y, por tanto, de cuáles son los contenidos seleccionados en el programa formativo, cuáles los omitidos y quién los imparta. Entre estos riesgos, encontramos la invisibilización del impacto de las decisiones financieras en el bienestar colectivo, la ausencia de imparcialidad de las entidades financieras privadas, y del sistema financiero del que forman parte, en su rol como educadoras, la focalización de la responsabilidad ante los riesgos financieros en las personas, legitimando el statu quo y fomentando el inmovilismo ciudadano, y la validación de la visión hegemónica del sistema económico, presentando las finanzas como las herramientas a través de las que gestionar y asegurar de forma privada e individual derechos que deben ser provistos públicamente o ámbitos que pueden ser alcanzados de forma cooperativa.

El sistema educativo debe dotar al alumnado de competencias, espíritu crítico y madurez para saber desenvolverse en su entorno, en el que las finanzas tienen un peso creciente. Por eso mismo, utilizar herramientas financieras cotidianas para trabajar de forma práctica estas competencias es una forma de acercar el mundo real al aula. Pero este enfoque pedagógico no justifica la introducción de la Educación en Finanzas en el sistema educativo, tal como se está desarrollando actualmente. Las finanzas son parte del sistema económico y es éste el que se debe abordar en los centros escolares desde una perspectiva crítica, holística y ligada a valores y al concepto de sociedad.

Este plan desde su propia concepción viene con incongruencias considerables. Por ejemplo, ¿es posible cumplir con el principio de imparcialidad preconizado por la OCDE si estos planes están siendo implantados por la propia banca? ¿Cómo es posible que tengan acceso a determinar y proporcionar materiales al alumnado, y a como se imparten estas materias? Conviene rescatar, homenajando la vuelta de La Polla Records tras tantos años a los escenarios, la letra de una canción que hizo Evaristo con el grupo Gatillazo en la que cantaba: "Dijo la zorra a mis gallinas: Yo vengo a protegeros. Y se comió a todas mis niñas. Y me dejó sin güevos"⁵.

Aunque podamos entender que el Plan en su contexto es un avance al plantear la problemática del escaso nivel financiero de las personas, la solución propuesta es muy debatible y, sobre todo, mejorable. Más allá de que su mayor objetivo sea plantear mejoras en las destrezas de las personas para la utilización de los servicios financieros y que estas destrezas se concentran en una utilización de las mismas en un sistema financiero complejo e insolidario, lo más grave bajo el punto de vista de Finantzaz Haratago es el no cuestionamiento del sistema financiero actual, conociendo ya las lagunas y problemas que tiene. En ningún punto se hace referencia

5 Canción: Pánfilo panfleto ataca de nuevo – Grupo: Gatillazo.



a que haya aspectos a revisar o a mejorar, sino que planteamos la educación financiera como la adquisición de capacidades para poder manejarnos dentro de este sistema, sin cuestionárnoslo.

Las conclusiones de la encuesta sobre Educación Financiera realizada por la Comunidades de Docentes e Investigadores (CODI) y la Comunidad de Finanzas del Colegio Vasco de Economistas⁶ el primer semestre de 2018 mostró que un 89,64% pensaba que debería existir algún tipo de educación mínima obligatoria de educación financiera en todos los itinerarios curriculares. Pero también aloraban con una amplia mayoría la introducción de conceptos básicos de Economía y de Ética en detrimento de los productos financieros.

Durante el año 2019 Finantzaz Haratago realizó una pequeña encuesta entre alumnado y profesorado de centros educativos vascos para tratar de adivinar posibles escenarios futuros de trabajo, y observar cuáles eran las necesidades manifestadas en relación a la educación en finanzas éticas. Fue una encuesta piloto previa a otra más extensa que será realizada en 2020. Aunque el objetivo del borrador fuera el afinamiento de la metodología, y no haya sido publicada o utilizada como línea de base en los proyectos por el bajo tamaño de la muestra utilizada, también se pueden, con cautela, sacar algunas conclusiones esclarecedoras.

Conviene rescatar que el profesorado se mostró más crítico que el alumnado, a la hora de señalar las responsabilidades o las posibles soluciones en cuestiones relativas a la justicia social, por ejemplo, en el problema del rescate bancario o de los desahucios. Apuntando así, la importancia que tienen las aulas a la hora de construir otras visiones del mundo basadas en perspectivas críticas (alternativas a las representaciones hegemónicas difundidas fuera de las aulas). Esto es especialmente evidente en el caso de las finanzas éticas, tanto en lo que respecta a la discriminación de las mujeres en el ámbito financiero como a las características generales de las entidades de la economía social y solidaria.

Se percibió un gran desconocimiento respecto a las especificidades de la banca ética frente a la tradicional; desde el papel ante los impagos, los criterios de inversión, la distribución de los beneficios o su impacto en los derechos humanos. Aun así, las personas que conocen las finanzas éticas, pero no han dado el paso a formar parte de la clientela, a la hora de permanecer en sus entidades tradicionales apelan a motivos como la pereza del cambio, relaciones personales o condiciones económicas. Lo que indica que hay un amplio margen para la proactividad de las organizaciones de la Economía Social y Solidaria, dando a conocer las propiedades de las Finanzas Éticas. Como dato positivo, merece la pena destacar que pese a que se conoce poco la banca ética, los que la conocen tiene una confianza muy alta en ella.

Si bien se mostró buena disposición en los centros educativos para realizar sesiones formativas relacionadas con las finanzas éticas, en la muestra encuestada se evidenció que hasta ahora esas sesiones han sido realizadas o por bancos y cajas tradicionales o por organismos gubernamentales. Es más, nueve de cada diez encuestadas señalaba que le gustaría que hubiera algún tipo de colaboración con organizaciones relacionadas con las Finanzas Éticas. El estudio evidenció que es necesario ahondar en la difusión de las Finanzas Éticas entre el alumnado y el profesorado ya que hay predisposición a ello y que puede haber diversas formas de colaboración.

6 Disponible en <https://www.ekonomistak.eus>



En todo caso, la educación financiera ha sido incluida en el currículum y desde el ámbito de las finanzas éticas y alternativas debemos aportar nuestro enfoque para evitar que este espacio sea monopolizado por otros agentes. Si la educación financiera forma parte del proyecto educativo es fundamental incidir para que incluya la sensibilización sobre los impactos humanos, sociales y ambientales del sistema financiero y de la operativa bancaria y para asignar responsabilidades individuales y colectivas en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

3.3. Enredándose

El proyecto Finantzaz Haratago es de participación colaborativa, una iniciativa que requiere la activación de procesos de empoderamiento de la ciudadanía y colectivos desde que fue su diseño y mientras se está ejecutando para demostrar la capacidad de la sociedad para actuar y cambiar las cosas. La fortaleza del proceso reside en el compromiso de todas las personas y organizaciones que toman parte, además de otras entidades y plataformas adheridas o con las que se hace un trabajo más global.

Por ejemplo, en la Red por una Educación en Finanzas Éticas y Solidarias (RedEFES)⁷ de la que son promotoras FETS, Fundación Finanzas Éticas Oikocredit Catalunya y Finantzaz Haratago se agrupa a personas, organizaciones y plataformas que promueven la educación económica crítica y las finanzas éticas y solidarias como engranaje para una economía que sitúe en el centro a las personas y el planeta.

Desde RedEFES se pretende impulsar una enseñanza de la economía que sea crítica con el sistema global hegemónico, implicando a los y las jóvenes en las alternativas económicas justas, igualitarias, sostenibles y respetuosas con los DDHH y el planeta, compartiendo recursos pedagógicos y metodológicos que incorporen el análisis de los impactos sociales, económicos, de género y ambientales del sistema financiero, y que faciliten el impulso de las finanzas éticas como herramienta de transformación social. Como punto fundamental, se ha creado un banco de recursos accesible y abierto a las valoraciones de las personas de la red, así como un fórum para el debate y un espacio con experiencias que se considera pueden ser de interés para la red y sus miembros.

El objetivo principal es compartir recursos pedagógicos y metodológicos que incorporen el análisis de los impactos sociales, económicos y ambientales del sistema financiero, y que faciliten el impulso de las finanzas éticas como herramienta de transformación social. Para ello, hay varias herramientas:

- Sumar: Integrar en RedEFES a profesorado, entidades de finanzas éticas y solidarias, organizaciones por una educación transformadora, cooperativas de educación, grupos de investigación, sindicatos de enseñantes, AMPAs, organizaciones educativas juveniles, organizaciones con prácticas de economía solidaria que sean replicables en el ámbito educativo, etc.
- Debatir: Dialogar sobre el modelo de educación económica actual desde una perspectiva crítica y plural, teniendo en cuenta la mirada feminista, interseccional, decolonial, comunal y medioambiental.

7 Ver www.redefes.org



- Incorporar otras miradas: Reconocer la necesidad de sumar las miradas de la educación transformadora para la sostenibilidad de la vida en el ámbito económico
- Promover lo local: Impulsar en la educación económica las prácticas locales de finanzas éticas y monedas sociales como alternativa para contribuir a una economía solidaria y democrática desde una lógica feminista, equitativa e inclusiva.
- Incidir: Denunciar la concepción hegemónica de la economía y las finanzas fomentada desde el sistema educativo, e incidir contra la entrada creciente de entidades privadas financieras en las aulas.
- Compartir: Generar espacios de encuentro para compartir recursos y marcos éticos (metodológicos, prácticos, experimentales) sobre educación y finanzas éticas desarrolladas desde el ámbito local y global.
- Trabajar en red: Reforzar las alianzas globales y trabajar horizontalmente con organizaciones de educación económica, inclusiva, sostenible y transformadora.

A nivel más internacional, Finantzaz Haratago forma parte de la Campaña por un Currículum Global de la Economía Social Solidaria⁸, una iniciativa educativa, iniciada en octubre de 2016 por colectivos educativos de la Economía Social Solidaria en el Sur global. Actualmente la conforman 23 países, 6 redes internacionales y 61 instituciones entre organizaciones sociales, movimientos sociales, instituciones, universidades y escuelas dedicadas a la Educación para la Ciudadanía Global y la Paz.

La educación que plantea la Campaña es decolonial porque interpela la matriz que mercantilizó las esferas de la tierra, los-as cuerpos-as, el trabajo, el dinero y la forma de pensamiento, en términos de Polanyi. Está centrada en la desobediencia epistémica, es una educación que crítica al eurocentrismo, al capitalismo, racismo epistémico y patriarcal. La educación decolonial parte de los aprendizajes de carácter comunal, no capitalista, y de modos de reproducción no coloniales de la vida. Nace desde los territorios epistemológicos del Sur, es decir un sur epistemológico, no geográfico, compuesto por muchos sures epistemológicos que tienen en común el hecho de que son saberes nacidos en las luchas contra el capitalismo. Una educación transformadora decolonial que continúa las propuestas del constructivismo educativo, de la educación popular, eco-educativas, transfronterizas de la pluriversidad. Que conversa con los dispositivos institucionales de enseñanza aprendizaje y también con foros, movimientos hacia otras economías y campañas globales para el reconocimiento de los múltiples currículums que existen en los territorios solidarios, saberes socioeconómicos, aprendizajes y múltiples ciencias.

La Campaña tiene metodologías de participación en distintas partes del mundo en articulación con foros y espacios transformadores, realiza consultas populares, un mapa de herramientas pedagógicas y conversatorios internacionales. Es respetuosa con las distintas propuestas que a nivel global también impulsan la construcción de otro mundo posible, y espera complementar estas iniciativas mundiales que también tengan por objetivo un desarrollo socioeconómico sustentable.

8 Ver <https://curriculumglobaleconomiasolidaria.com/>



El Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras (FSMET)⁹ que se celebrará en Barcelona del 25 al 28 de junio de 2020 quiere ser un proceso de confluencia de las economías que son una alternativa real al capitalismo. Por tanto, el principal objetivo de este proceso es acercar movimientos sociales e iniciativas que compartan la voluntad de poner en el centro de la economía las personas y el medio ambiente, y de acabar con la economía basada en la extracción el crecimiento, la competitividad y el mercado, y que luchan para caminar hacia sociedades resilientes y colaborativas que construyen y refuerzan las alianzas y acciones estratégicas a base de trabajar juntas. La finalidad de tejer esta confluencia es construir juntas una agenda global para reivindicar otro mundo que ya existe.

Siguiendo el espíritu de los Foros Sociales Mundiales, se trasladarán los objetivos de los movimientos sociales de base a las administraciones públicas (especialmente en los ámbitos municipal y regional), con la perspectiva de construir políticas públicas que fomenten formas más humanas de entender la economía. También se acercará el trabajo que se hace desde las universidades y los centros de investigación en el ámbito de las economías transformadoras. Con ese objetivo, se incluirán dos ejes transversales: de políticas públicas y de formación e investigación, que trabajarán de manera articulada con el resto de los ejes:

- La economía basada en los comunes o procomún
- Las economías feministas.
- La agroecología y el movimiento por la soberanía alimentaria
- La economía social y solidaria, con el comercio justo y las finanzas éticas, construidos sobre las bases del cooperativismo y la construcción de mercados sociales, hibridando la economía social tradicional con nuevas prácticas de autoorganización y democratización de la economía en todos los eslabones del ciclo económico, proveyendo bienes y servicios para la satisfacción de necesidades en lugar del lucro.

En colaboración con la Red de Educación en Finanzas Éticas y Solidarias (RedEFES) y la Campaña por un Currículum Global de la Economía Social Solidaria, se está haciendo un llamado a nivel internacional para mapear las experiencias educativas en finanzas éticas a través de un formulario, cuyos resultados se visualizarán en el portal de RedEFES. Con todos los resultados que se obtengan se organizará un espacio/encuentro durante el FSMET sobre educación en las finanzas éticas en el que se podrán presentar algunas de las experiencias.

Conclusiones

Finantz Haratago, después de asistir a las crisis social, económica, ecológica, civilizatoria, etc., o de ver cómo se intenta imponer un Plan de Educación Financiera a todas luces infructuoso, valora una economía creadora de posibilidades, para lo que habría que efectuar un cambio de rumbo para reajustar la educación para conseguir crear la persona consciente de sus capacidades.

9 Información en: <https://transformadora.org/index.php/es/>



Cuando Martha Bussbaum teoriza sobre unas “capacidades para todos y todas que permitan una vida libre y con cierto bienestar, está pidiendo un compromiso claro, honrado y riguroso de los educadores por un modelo de educación muy distinto al que se suele «ofertar» en nuestros días –que insta a la competitividad para crear trabajadores eficientes y eficaces a las órdenes del mercado (capitalista); que se burla de las humanidades y las reduce a su mínima expresión; que menosprecia el ámbito de las artes y, osado, se atreve a relegarlas a optativas en el currículum; que entiende la calidad de la educación como el rendimiento académico del alumnado «medido» a través de pruebas estandarizadas...–. Un compromiso por un modelo que bien pudiera tener como referencia la sociedad justa que se deduce del enfoque de las capacidades examinado, una comunidad de personas libres, tolerantes, con mentalidad abierta, solidarias, críticas, reflexivas, responsables, humanas” (GUICHOT, 2015, 66-67)

Actualmente las personas son plenamente conscientes de que el modelo económico actual, el neoliberalismo, es un sistema avaricioso que se preocupa solamente del crecimiento económico sin pensar en las personas o el planeta. “Quizás seas una persona que lucha en su día a día para combatir la emergencia climática, pero acabas de caer en la cuenta de que tu banco está financiando con tu dinero proyectos contaminantes o agresivos con el medioambiente. Quizás puedas conocer a alguien o tú misma hayas estado en una situación de emergencia habitacional o al borde de un desahucio, pero tu cuenta corriente u otros servicios financieros los puedas tener contratados con ese mismo banco, o muchos otros, que pretenden desahuciarte a ti o a muchas otras personas” (CALVO et al., 2019, 27). En esta vida existe el voto político para mostrar nuestra aceptación o rechazo a políticas, pero también el voto militante y consciente, el voto que ejercemos en cada acto de compra o inversión. Impera la idea de que la economía es un sistema global donde la acción del ciudadano es nula. Si pensamos así, acabará siéndolo.

El alter-activismo como movimiento social (PLEYERS, 2019) en el que se pudiera englobar a Finantzaz Haratago no es solamente un deseo de cambiar la sociedad, sino que el activista se construye también como una persona transformando la sociedad. Se trata de poner sus valores en práctica. Los activistas de la vía de la razón comparten una visión del cambio social impulsada desde la participación ciudadana en los debates públicos, y que genera una mejor regulación de la economía por las instituciones. En la vía de la subjetividad, el “otro mundo posible” empieza por cambios locales y personales. Frente a la invasión de la vida por lógicas mercantiles, estos movimientos buscan crear espacios de experiencia. Se trata de construir lugares distanciados de la sociedad capitalista que permitan a los actores vivir de acuerdo con sus propios principios, entablar relaciones diferentes y expresar su subjetividad. Las vías de la razón y de la subjetividad se combinan en las iniciativas de muchos grupos en los actos de ciudadanos que buscan contribuir a un mundo mejor y más democrático

Hay un escenario habitual en el que se acusa a las organizaciones que defienden las finanzas éticas y solidarias de estar defendiendo un oxímoron, como modo de desprestigiar el trabajo realizado. Contrariamente a lo que pueda parecer, Finantzaz Haratago no reniega de esa denominación, sino que la acepta con responsabilidad.

El propio hecho de que las “finanzas” –el área de la economía que estudia la obtención y administración del dinero y el capital- y la “ética” –como conjunto de valores y principios morales- sean mayoritariamente considerados conceptos opuestos, no nos lleva sino a pensar que estamos en el camino transformador correcto hacia una ética global de justicia, responsabilidad y solidaridad.



El oxímoron consiste en combinar dos conceptos de significado opuesto en una sola expresión, generando un nuevo sentido. La diferencia que tiene esta figura literaria con otras similares es, precisamente, que la combinación de ideas que nos puedan parecer contrarias acaba originando un nuevo concepto con otro significado; en nuestro caso otra forma de funcionar haciendo compatible el beneficio económico con impactos sociales y ambientales.

Mientras tanto, la desigualdad económica domina el mundo. Se ha señalado anteriormente como los 22 hombres más ricos del mundo poseen más riqueza que todas las mujeres de África, y el 1% más rico de la población posee más del doble de riqueza que 6.900 millones de personas. Estas injusticias son el resultado de un sistema económico avaricioso, codicioso y sexista.

Hay que denunciar estos sinsentidos. Hay que defender el oxímoron.

Referencias bibliográficas

ASSADOURIAN, ERIK (2017): "Educación Ecosocial: cómo educar frente a la crisis ecológica", *Educación ecosocial: Cómo educar frente a la crisis ecológica. La situación del mundo 2017*, FUHEM, Barcelona, 25-47.

BAUMAN, ZYGMUNT (2007): *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Editorial Gedisa. Barcelona.

CALVO, JORDI y ARAGÓN, EDUARDO (2019): *De la banca armada a la banca ética*, Icaria, Barcelona.

COMISIÓN EUROPEA (2018): *Plan de Acción: Financiar el desarrollo sostenible*, 8.3.2018, COM (2018) 97 final, Bruselas.

CHOMSKY, NOAM (1997): *Lucha de clases*. Crítica. Barcelona.

CNMV y BE (2018): *Plan de Educación Financiera 2018-2021*. CNMV y Banco de España, Madrid.

COLECTIVO INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES DE ECONÓMICAS (2014): "Llamamiento internacional de estudiantes de económicas a favor de una enseñanza pluralista", *Revista de Economía Crítica*, nº17, primer semestre 2014, ISSN 2013-5254.

DE LA CRUZ, CRISTINA (2014). "Una lectura feminista sobre el carácter político y el poder emancipador de las finanzas éticas" en REAS Euskadi: *Sostenibilidad de la Vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*. Reas Euskadi, Bilbao, 80-95.

ECONOMISTAS SIN FRONTERAS y EMAÚS (2015): *Promoviendo una Economía Justa y Solidaria en la Universidad*, Madrid.

FETS (2019): *Barómetro de las finanzas éticas 2018. Una radiografía del sector en el estado español*. FETS. Barcelona.

FINANTZAZ HARATAGO (2017): *Finantzaz Haratago. Repensando la educación financiera desde una perspectiva ética y parabancaria*, Donostia.

FONDAZIONE FINANZA ETICA (2019): *La finanza etica e sostenibile in Europa. Secondo Rapporto*.



- FREIRE, PAULO (1985) *La Naturaleza Política de la Educación. Cultura, Poder y Liberación*, Paidós – MEC, Barcelona.
- GT EDUCACIÓN / RÍO + 20 (2012): *La educación que precisamos para el mundo que queremos*.
- GUICHOT REINA, VIRGINIA (2015): "El «enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una pedagogía socrática y pluralista", *Teor. educ.* 27, 2-2015, Ediciones Universidad de Salamanca.
- HEGOA (2011): *Educación para la ciudadanía global. Estrategias de acción educativa*, Hegoa, Bilbao.
- HEGOA (2015): *La educación crítica emancipadora*, Hegoa, Bilbao.
- HERRERO, YAYO; CEMBRANOS, FERNANDO y PASCUAL, MARTA (2015): *Cambiar las gafas para mirar el mundo*. Libros en acción. Madrid.
- KLEIN, NAOMI (2001): *No Logo*. Paidós. Barcelona.
- MOLERO, RICARDO y DE LA VILLA, LAURA (2013): "Epílogo", en *ECONOMISTAS SIN FRONTERAS: Hacia una economía más justa. Manual de corrientes heterodoxas*, Madrid
- NICOLAZZO, MARCELA, MÉNDEZ, MARICRUZ y FERNÁNDEZ, MARTÍN (2018): "Descolonizarnos desde el suelo a la cabeza. El currículum y la escuela como territorios de colonización y descolonización", *Hologramática – UNLZ – Año XV Número 28, V2*, Buenos Aires, 181-208.
- OXFAM INTERNACIONAL (2020): *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*, enero 2020, Londres.
- PÉREZ OROZCO, AMAIA (2015): "La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿y eso qué significa?", versión preliminar del artículo publicado en MORA, LAURA y ESCRIBANO, JUAN (eds.) (2015): *Ecología del trabajo. El trabajo que sostiene la vida*, Editorial Bomarzo, Albacete.
- PLEYERS, GEOFFREY (2019): *Movimientos sociales en el siglo XXI*, Icaria, Barcelona.
- RETHINKING ECONOMICS y NEW WEATHER INSTITUTE (2017). "33 tesis para una reforma de la disciplina de la economía", *Ensayos de economía*. nº. 51.
- ROBLES AREVALO, GABRIEL ANDRÉS (2007): "Recreando el espacio de lucha del movimiento estudiantil: modulaciones críticas y alternativas en la universidad moderna/colonial/capitalista" (pp. 41-59) en *ASAMBLEA DE CIENCIAS SOCIALES POR UNA UNIVERSIDAD CRÍTICA* (2007): *Movimientos estudiantiles: resistir, imaginar, crear en la universidad*, Gakoa, Donostia
- RODRIGO, DEYBY (2017): "La escuela no es una empresa, ni la educación un negocio" *Praxis Pedagógica*. No.21 julio-diciembre 2017, ISSN 0121-1494.
- SANCHIS, JOAN RAMON y CAMPOS, VANESSA (2018): "Economía del Bien Común y Finanzas Éticas", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 93, agosto 2018,
- SASIA, PEDRO M. y DE LA CRUZ, CRISTINA (2008): *Banca ética y ciudadanía*. Editorial Trotta. Madrid.



SETEM (2016): *Finanzas y desigualdades de género*, Página web, Vitoria-Gasteiz

TAIBO, CARLOS (2009): *En defensa del decrecimiento*. Catarata, Madrid.

USATEGUI URIARTE, RICARDO (2010): "La operacionalización del desarrollo: una revisión crítica de su traducción en objetivos", *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, Vol. 4 (1), pp. 163-173, Madrid.

